

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA EDMESA IMEDMESA CIA LTDA.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del Dos mil catorce siendo las 09H00, se instala la Junta General de Accionistas, convocada por el Presidente ING. ISABEL MENA CAJO en el local social de la compañía "EDMESA CIA. LTDA." ubicado en el Km. 10.5 Vía a Daule.

Asistiendo a la Junta los accionistas EC. ALEXANDRA DEL PILAR MENA CAJO propietaria de SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES; ING. ISABEL DEL CARMEN MENA CAJO propietaria de SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES, ING. EDUARDO MENA CAJO propietario de SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES, ING. OSWALDO MENA CAJO propietario de SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de 0,04 dólar americano cada una, las mismas que se encuentran pagadas en la totalidad de sus valor, lo que da un capital suscrito y pagado de UN MIL DÓLARES AMERICANOS.

Actuando como secretaria de la Junta la EC. ALEXANDRA MENA CAJO, con la asistencia de los accionistas y estando presente la totalidad del capital social.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

### **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:**

**PRIMER PUNTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA MARCHA DEL NEGOCIO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

**SEGUNDO PUNTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

**TERCER PUNTO:** TRATAR Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

**CUARTO PUNTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

## QUINTO PUNTO: REACTIVAR LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2014

Preside la sesión la Ing. Isabel Mena Cajo, y actúa como Secretaria la Ec. Alexandra Mena Cajo.- La Presidencia dispuso que previo a la instalación formal de la sesión, la Secretaria forme la lista de asistencia de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente y constate el quórum legal.- Una vez que la secretaria cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró del quórum suficiente para la validez de la Junta General, se declaró formalmente instalada la sesión.- De inmediato y, para tratar el primer punto del orden del día dispuso que por Secretaria se de lectura al Informe que presenta el Ing. Eduardo Mena Cajo, en calidad de Gerente General, sobre el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013. Hecho así se procedió a deliberar sobre el documento presentado y llegado el momento de tomar votación, el informe fue aprobado con los votos conforme del capital pagado concurrente, que se encuentra habilitado para votar sobre este punto. El informe de Gerencia General se agrega, para que forme parte de la presente Acta, como Anexo N. 1.- De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual, el Presidente dio lectura al Informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, Ing. Ximena Tubay, el que puesto a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, fue aceptado y aprobado con los votos de los accionistas concurrentes. Dicho Informe se agrega a esta Acta, como Anexo N: 2.- A continuación se pasó a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, para lo cual el Presidente puso a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre del 2013, el que consta suscrito por el Contador y por el Gerente General de la Sociedad, Ing. Mercy Lamilla Ortiz e Ing. Eduardo Mena Cajo. El estado financiero pasó a conocimiento de los accionistas, quienes luego de analizarlo pormenorizadamente lo aprobaron, agregando el documento considerado como Anexo n.3.- Para tratar el cuarto Punto del Orden del Día, el Gerente General presentó el Estado de Resultados Integrales cortado al 31 de Diciembre del 2013, con la finalidad de analizar el resultado económico. Luego de las deliberaciones del caso e instruidos de los resultados, decidieron aprobar el resultado al término del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es una pérdida obtenida cuyo valor es **OCHOCIENTOS CINCUENTA (U.S. \$ 850,00)** este valor será registrado como pérdida del ejercicio económico del año 2013. La Junta decidió **REACTIVAR LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA**, a partir del año 2014; dado que en la actualidad existe un nuevo ambiente de negocios que permite el ejercicio del objeto social.

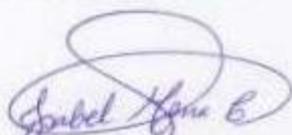
Habiéndose tratado y resuelto todos los Puntos del Orden del día, la Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, el que concluido motivó la reinstalación de la sesión con los accionistas concurrentes, quienes instruidos de su tenor, la aprobaron sin modificaciones a las doce treinta minutos de la fecha indicada, firmando

para constancia en unidad de acto con el Presidente, Secretaria y accionistas presentes.-

f) Ing. Eduardo Mena Cajo; f) Ec. Alexandra Mena Cajo f) Ing. Isabel Mena Cajo; f) Ing. Oswaldo Mena Cajo.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, tomada de los archivos que reposan a mi cargo, a los cuales me remito en caso necesario.

**Es fiel copia y original**



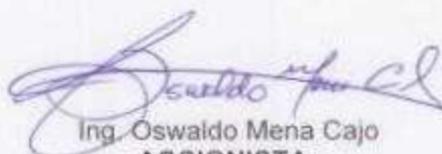
Ing. Isabel Mena Cajo  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA  
PRESIDENTE DE LA SESIÓN  
ACCIONISTA  
C.I. 0913759833**



Ec. Alexandra Mena Cajo  
**SECRETARIA DE LA SESIÓN  
ACCIONISTA  
C.I. 0913759841**



Ing. Eduardo Mena Cajo  
**GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA  
C.I.: 0916504137**



Ing. Oswaldo Mena Cajo  
**ACCIONISTA  
C.I. 0916504129**